

Resolución Definitiva Ayudas Erasmus+ Dimensión Internacional “AMERICAMPUS+”

CONVOCATORIA ADICIONAL *Visitas docentes y Formativas*

Con fecha de 23 de octubre de 2020 se publica la Resolución Provisional de adjudicación de ayudas para realizar Visitas Docentes y Formativas en el marco del Programa ERASMUS+ Dimensión Internacional, según la convocatoria adicional difundida el pasado día 30 de enero de 2020.

El 9 de noviembre finaliza el plazo de subsanación de solicitudes establecido en el punto 6.3 de dicha Resolución Provisional. Tras considerar la documentación presentada por los candidatos, el Secretariado de Relaciones Internacionales acuerda:

1. Adjudicar definitivamente 4 de las 6 becas disponibles a los candidatos y destinos especificados en el *Anexo I* a esta resolución.
2. Informar de las plazas que han quedado vacantes (por tanto, con financiación disponible), y que son las siguientes:
 - **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (Honduras)** – 1 plaza (PAS o PDI).
 - **Universidad Tecnológica de Honduras** – 1 plaza (PAS o PDI).
3. Conceder un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución para completar y hacer llegar a Relaciones Internacionales el *Formulario de aceptación, renuncia o cambio de destino*, anexo a esta resolución.
4. Finalizado el plazo indicado anteriormente, se procederá a reasignar las plazas vacantes solicitadas, siguiendo el orden de puntuación de los candidatos. Los resultados del proceso de reasignación de destinos serán comunicados por email a los interesados en un plazo de 10 días.
5. Los candidatos a los que se les adjudique un nuevo destino deberán presentar, con anterioridad a la movilidad, la carta de invitación de la nueva institución de acogida, así como un Acuerdo de movilidad adaptado al nuevo destino.



En Badajoz, a 19 de noviembre de 2020
Secretariado de Relaciones Internacionales
de la Universidad de Extremadura